Trinidad • viernes 23 de diciembre de 2011 • Año 24 • N° 8745 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

DIPUTADOS INDÍGENAS
Gobierno estaría vulnerando derechos de pueblos indígenas
VER PÁG. 2

CÁMARA DE DIPUTADOS
Una mujer podría ser la Presidenta
VER PÁG. 5


31° máx
23° min
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Una mujer sustituye a Yubánure

Sara Ayala, de la etnia takana cavineña fue posesionada, ayer, en el cargo.

(Ver Pág. 7).

HAY 200 CUPOS
Sólo 88 interesados para ingresar a ESBAPOL

La admisión y preselección está en marcha. Aún pueden presentarse las y los interesados.

(Ver Pág. 8).

Trinitarios esperan que al final triunfe la justicia

Ernesto Suárez podría sufrir lo mismo que Leopoldo Fernández.

(Ver Pág. 7).

CASO PRENDAMÁS
Atracadores se llevaron 5 kilos de oro en joyas

Los antisociales se hicieron pasar como técnicos especializados en computación.
(Ver Pág. 6).



Clausuraron gestión educativa 2011

Distritales olvidaron los indicadores, el próximo año deben priorizar la calidad educativa.

(Ver Pág. 9).

Operativo sorpresa en penal de Mocoví

Objetos punzocortantes fue lo que más encontraron en el operativo sorpresa al penal de varones.

LOCALES VER PÁG. 16



Aprueban Ley de Transición Judicial y la remiten al Ejecutivo para su promulgación

La norma dispone que a partir del 3 de enero de 2012, se suprimirá y se eliminará todo pago por concepto de timbres, en todo tipo y clase de proceso.

NACIONALES VER. PÁG. 2



Aprueban Ley de Transición Judicial y la remiten al Ejecutivo para su promulgación

La norma dispone que a partir del 3 de enero de 2012, se suprimirá y se eliminará todo pago por concepto de timbres, en todo tipo y clase de proceso.

La Paz (ANF).- El pleno de la Cámara de Senadores aprobó la Ley del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y Tribunal Constitucional Plurinacional, con este proyecto se da por extinguido el Poder Judicial para dar paso al nuevo Órgano Judicial.


Cámara de Senadores sancionó Ley de Transición Judicial. Foto archivo

El Senado aceptó las modificaciones hechas por la Cámara revisora, quien devolvió el proyecto a la Cámara de origen, la cual sancionó la norma que ahora es remitida para su promulgación al Órgano Ejecutivo.

"El objetivo de la Ley es regular la transición y traspaso ordenado y transparente, de las causas de la Corte Suprema de Justicia al Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal Agrario Nacional al Tribunal Agroambiental, del Consejo de la Judicatura al Consejo de la Magistratura y del Tribunal Constitucional al Tribunal Constitucional Plurinacional", indicó el presidente del senado René Martínez, en conferencia de prensa.

El 31 de diciembre del presente año quedará extinguido el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional; y el 3 de enero de 2012 se inaugurará el año judicial para el nuevo Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional, a cargo del presidente del Estado Plurinacional, en la ciudad de Sucre, sede de las máximas instancias judiciales.

La norma dispone que a partir del 3 de enero de 2012, se suprimirá y se eliminará todo pago por concepto de timbres, en todo tipo y clase de proceso; y a partir del 3 de enero de 2013, se suprimirán y se eliminarán pagos por formularios de notificación y papeletas de apelación. Además la Ley señala que la Presidenta o el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en el plazo máximo de siete días a partir de su posesión, dispondrá la conformación de Salas Liquidadoras con las Magistradas y Magistrados suplentes, quienes resolverán todas las causas pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2011, en el plazo de treinta y seis meses, pudiendo la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, de manera excepcional, ampliar este plazo hasta un máximo de doce meses adicionales.

Mientras las causas ingresadas a partir del 3 de enero de 2012, serán conocidas y resueltas por las autoridades electas titulares.

El Tribunal Supremo de Justicia contratará los servicios de una firma de auditoría externa para la realización de auditorías especiales y de cierre institucional.

En caso de establecerse responsabilidades, las máximas autoridades deberán iniciar los procesos correspondientes.

Las Salas Liquidadoras del Tribunal Agroambiental conformadas por Magistradas y Magistrados suplentes serán responsables de la liquidación de hasta la última demanda ingresada hasta el 31 de diciembre de 2011, en el plazo no mayor de doce meses.

Los procesos disciplinarios que se encuentran en estado de apelación en el Consejo de la Judicatura, serán resueltos hasta su conclusión por la instancia de liquidación a ser instaurada por el Pleno del Consejo de la Magistratura, en un plazo máximo de doce meses.

La Escuela de Jueces del Estado tendrá su sede en la ciudad de Sucre, funcionará sobre la base de los bienes muebles, inmuebles, activos, pasivos, presupuesto y documentación que correspondían al Instituto de la Judicatura.

El Tribunal Constitucional Plurinacional constituirá una Sala Liquidadora Transitoria conformada por cinco Magistrados Suplentes, quienes serán responsables de la liquidación de hasta la última acción tutelar ingresada al 31 de diciembre de 2011, cuyo plazo no deberá exceder de veinticuatro meses.

DIPUTADOS INDÍGENAS

Gobierno estaría vulnerando derechos de pueblos indígenas

El tema de la consulta previa a las comunidades indígenas, reconocido por la Constitución Política del Estado y las normas internacionales a las cuales se adscribió el Estado boliviano, es uno de los principales obstáculos que enfrenta actualmente el Gobierno para ejecutar sus planes desarrollistas y principalmente extractivistas.


El diputado del MAS, Pedro Nuni. Foto archivo

La Paz (ANF).- Los diputados Pedro Nuni y Bienvenido Zacu denunciaron este jueves que el Gobierno estaría vulnerando los derechos de los pueblos indígenas al haberse incluido de "contrabando" el tema de la consulta previa en la Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) que fue sancionada por la Cámara de Senadores.

Los asambleístas indígenas expresaron su molestia por haberse incluido de manera inconsulta un tema que no tiene relación con el manejo de los recursos económicos para la gestión 2012.

"No hemos apoyado esta normativa, especialmente en el punto donde se habla de la consulta previa a las comunidades indígenas", señalo Nuni.

La séptima disposición transitoria del Proyecto de Ley Financial establece "En relación de los procesos de consulta y participación previa, libre e informada para actividades de las empresas públicas estratégicas, en trámite o futuros no se admitirá la discusión de otros temas que no son de la competencia de la Autoridad Competente y otros no relacionados a la implementación de la actividad hidrocarburífera y de otros sectores, que causen retraso en la suscripción del Convenio de Validación de Acuerdos y perjudiquen la ejecución del proceso de consulta y participación en las condiciones, plazos y términos que hayan sido establecidos en el Acta de Entendimiento".

En la segunda parte establece que "si habiéndose cumplido con todas las condiciones, plazos y términos del Acta de Entendimiento para la ejecución de la consulta, no se llegara a la suscripción del Convenio de Validación de Acuerdos por las razones antes mencionadas, se continuará con el procedimiento para la elaboración y aprobación del EEIA (Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental) conforme a la normativa vigente. Mientras dure este proceso se podrá suscribir el Convenio de Validación".

Nuni señaló que esta disposición significa colocarle "una camisa de fuerza" a una futura Ley de Consulta, "no tiene nada que ver porque es un tema inherente a los derechos de los pueblos indígenas y por lo menos debería ser socializado", aseguro el Asambleísta indígena.

La Ley Financial para la gestión 2012 consta de 33 artículos y al menos siete disposiciones transitorias. Proyecta un Producto Interno Bruto (PIB) nominal de 25.963 millones de dólares, 3.252 millones de inversión pública, una tasa de inflación de 5% y una tasa de crecimiento económico de 5.52%.

Ambos diputados indígenas señalaron que esta disposición tiene vicios de nulidad y por lo tanto debería retornar a la Asamblea Legislativa para su correspondiente revisión y modificación.

CONSULTA PREVIA

El tema de la consulta previa a las comunidades indígenas, reconocido por la Constitución Política del Estado y las normas internacionales a las cuales se adscribió el Estado boliviano, es uno de los principales obstáculos que enfrenta actualmente el Gobierno para ejecutar sus planes desarrollistas y principalmente extractivistas.

Recientemente, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, señaló que el trámite para la obtención de las licencias ambientales constituye una traba que impide efectivizar las inversiones en el área de hidrocarburos, "(las licencias ambientales) se constituyeron en trabas a las inversiones, están retrasando la ejecución de los proyectos y por eso tenemos compensaciones irracionales", sostuvo Villegas con motivo del 75 aniversario de creación de la estatal petrolera.

Para lograr las licencias ambientales, las comunidades indígenas que puedan verse afectadas por algún proyecto deben obligatoriamente ser consultadas. Sin embargo, esta exigencia que está constitucionalizada pocas veces se cumplió y las más de las veces el Gobierno se vio obligado a violar esta norma.

En reiteradas oportunidades, el presidente Evo Morales acusó a las organizaciones no gubernamentales, la derecha y hasta el gobierno de Estados Unidos de estar detrás de los indígenas que se oponen a sus proyectos extractivistas.

Nuni señaló que con la incorporación del acápite en la Ley Financial, los indígenas estarán sujetos a la autoridad competente, quien tendrá poderes especiales para que puedan desconocer los derechos de las comunidades.

Los diputados Nuni y Zacu también expresaron su molestia debido a que en la Ley Financial se autoriza la renegociación del préstamo para la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que en una primera instancia preveía cruzar por el medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y que obligó a las comunidades de tierras altas y bajas a protagonizar una marcha que duró 65 días.

Finalmente, expresaron su rechazo a la marcha que exige la construcción de la carretera por el corazón del TIPNIS, "lamento mucho que los hermanos sean manipulados, es una marcha de masistas para modificar una normativa" que costó mucho sacrificio, finalizó Nuni.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguaí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Mosos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Hablando de educación en el área de matemática

*Por: Gualberto Pedraza Callaú**

La Educación en el ser humano y la sociedad es muy importante porque gracias a ella tenemos un mejor nivel de vida, que nos permite solucionar los distintos problemas de nuestro propio contexto y superarnos para enfrentar el futuro de cambio social, científico y tecnológico.

El proceso de Enseñanza – Aprendizaje confronta muchos problemas en los diferentes niveles de la educación, los cuales van en desmedro de la formación de estudiantes de las diferentes Unidades Educativas de nuestro País.

En nuestra región un problema educativo en los niveles Primario y Secundario es el bajo rendimiento de los estudiantes en la asignatura de matemática. Con mucha frecuencia se cree que el éxito o fracaso de la enseñanza de la matemática depende de gran manera de la ausencia de recursos didácticos en el aula, pero más depende del uso y la optimización de estos recursos por el maestro o maestra.

El problema radica en que esta asignatura es rechazada por la mayoría de los estudiantes, por lo que se requiere que el maestro y la maestra, tengan dominio y apliquen metodologías como las técnicas de enseñanzas, las estrategias y los diferentes procedimientos haciendo uso de materiales didácticos, juegos didácticos, donde se desarrolle una clase participativa, activa y productiva, de esta forma obtendremos mayores rendimientos y resultados positivos, y que la asignatura sea aceptada y sobre todo que al estudiante le guste aprender matemática desde el nivel inicial hasta el nivel superior en forma significativa resolviendo problemas matemáticos en su vida cotidiana y en la vida social.

Nuestra sociedad es multicultural, por lo cual exige del profesional en educación, una formación especializada que le permita trabajar con grupos heterogéneos, adaptando, adecuando y contextualizando la enseñanza acorde con las características del grupo de estudiantes con los que trabaja en el aula.

La matemática es una asignatura sustancialmente práctica, por lo que se requiere que su enseñanza sea práctica resolviendo problemas de la vida real, pero no obstante su naturaleza práctica es necesario asimilar algunos conceptos, principios y leyes para el correcto desarrollo de sus procedimientos: en consecuencia se hace necesario aplicar diferentes formas de enseñanza, que propicien las actividades de los estudiantes durante las clases y desarrollen las habilidades que deben dominar en forma gradual en la sistematicidad de la asignatura.

Esta problemática que hasta el momento se considera difícil el aprender matemática, nos obliga a los maestros y maestras a buscar y aplicar nuevas metodologías y estrategias de enseñanza que permitan que la asignatura de matemática sea aceptada por todos los estudiantes y de esta forma elevar el rendimiento escolar en dicha asignatura.

**M.Sc.*

Editorial

Proximidad de la Navidad

Estamos a escasos días de Nochebuena y, como es costumbre, el aroma y el ambiente típico de estas fechas, comienza a sentirse cada vez más cerca y presente.

Así, a pesar de las contrariedades y últimos acontecimientos en el Departamento, el espíritu navideño es inherente. Las viviendas, instituciones, empresas y comercios lucen acicaladas con los característicos arbolitos, foquitos multicolores por doquier, y otros elementos propios de esta época del año.

También, los mercados y centros comerciales se llenan de consumidores, que destinan sus ingresos y el aguinaldo a la compra de obsequios, para ponerlos bajo el árbol y entregarlos la noche del 24.

Pero... al margen de los regalos y el carácter comercial que se le ha dado en las últimas décadas a esta festividad, el momento es propicio para hablar de la oportunidad que representa esta celebración.

Constituye pues, una excelente oportunidad para la unión, para la solidaridad, para la tolerancia y la distensión, e incluso para la reconciliación.

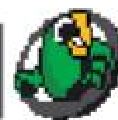
En un mundo tan agitado como el actual, es necesario comprender que ese es el verdadero sentido de la Navidad, impregnarnos de sentimientos de paz, amor, alegría, esperanza y buenos deseos. Tiene que ser la oportunidad para sonreír, soñar, dejar de lado los problemas cotidianos, y tomarse el tiempo para una reflexión compartida.

Es momento, también, para demostrar actitudes de humildad, honestidad y de verdadero servicio, valores que es necesario cultivar en los hogares, en las instituciones, en las escuelas, en los mercados, en los hospitales y otros espacios que requieren con urgencia de humildes servidores.

Propongámonos a partir de estas fechas, imbuirnos de todo ese verdadero espíritu navideño, dedicándonos más a nuestras familias, a nuestros hijos y, sobre todo, al servicio de la comunidad.

Tratando al mismo tiempo, que ese sentimiento no subsista sólo una o dos noches, sino que perdure en el tiempo, para bien nuestro y de los demás.

Pica Pica



Por: FerOz



MNR tramita devolución del curul de Haisen Rivera

La Paz (ANF).- El jefe Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Jhonny Torres, informó este jueves que en los próximos días se tramitará ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) la devolución del Curul de Haisen Rivera tras avalar la suspensión del Gobernador Ernesto Suárez Sattori.

Rivera junto a dos asambleistas del MNR, fueron expulsados por ignominia acusados de haber firmado un acuerdo con el Movimiento Al Socialismo (MAS) para votar a favor de la suspensión de Suárez Sattori en la sesión de la Asamblea Departamental.

"Yo he dado la instrucción al doctor Javier Hinojosa presidente de la junta nacional electoral, para que demande ante el Tribunal Supremo Electoral la restitución y devolución de los curules del MNR, porque básicamente ayer el presidente del tribunal de honor doctor Costas Barani ya ha firmado la resolución de expulsión, vamos a proceder a la notificación de esta resolución y así concretaremos el pedido de devolución de los curules", manifestó Torres desde Tarija en contacto con ATB.

El movimientista aclaró que el MNR nunca firmó ni firmará un acuerdo con el MAS, considerando que el partido gobernante realizó desde que entró al Gobierno una "persecución política" a sus militantes.

"El MNR tiene una consistencia muy fuerte pues es el único partido que ha sobrevivido al embate de partidos políticos, pues ante este panorama tenemos a un Movimiento Al Socialismo que compra a la gente y si no la compra la encarcela, los hace escapar, tenemos gente en el exilio como Mirtha Quevedo que está en el Perú, hay una serie de acciones por las cuales se amedrenta, pues este es un gobierno que defenderá su mandato tomando las acciones que sean necesarias", agregó.



Senador de Convergencia Nacional, Marcelo Antezana. Foto ANF

Senador Antezana espera ser liberado del caso "Misiles Chinos"

El ex comandante General del Ejército recordó que en la fecha que se procedió a la salida y posterior desactivación de los misiles de fabricación China él estuvo de viaje, por lo que no debería incluírselo en el proceso.

La Paz (ANF).- El senador de Convergencia Nacional y ex comandante General del Ejército, Marcelo Antezana, espera que en la sesión de la Asamblea Legislativa sea liberado de responsabilidades por la desactivación de los misiles chinos en la gestión del ex presidente Rodríguez Veltzé el año 2005.

Antezana recordó que en la fecha que se procedió a la salida y posterior desactivación de los misiles de fabricación China él estuvo de viaje, por lo que no debería incluírselo en el proceso.

"Hay que esperar que los dos tercios de la Asamblea apoyen el informe de la Comisión que está proponiendo liberar al ex presidente Rodríguez Veltzé y yo no me voy a oponer a eso, a mí lo que me interesa es que el juicio exista y se me libre de responsabilidades para salvar la dignidad del Ejército Nacional y del Comandante que en su momento fui yo", manifestó el legislador opositor.

El general de Ejército aclaró que estuvo fuera del país desde el 26 de septiembre al 2 de octubre, fecha en la que se firmó el convenio con los Estados Unidos y se produjo la salida de los 30 misiles HN5, pues cuando el retornó de su viaje, evitó que se llevará cerca del 70 por ciento del material que ahora sirve para entrenamiento de los militares.

"Cuando uno no tiene culpa no tiene porque salir del país, hay que dar la cara y creo que el ministro Méndez que está con la acusación no va a retornar, pues está con asilo político en Estados Unidos, esperemos que se hagan las gestiones para que la justicia pueda traerlo", sostuvo.

Rechazan recusación interpuesta contra ministro en caso "petrocontratos"

La Sala Penal del Tribunal encontró infundados los argumentos presentados por el ex presidente de la República, Jorge Quiroga.

Sucre (ANF).-La recusación interpuesta por el ex presidente de la República, Jorge Quiroga, en contra del ministro de la Corte Suprema, Ramiro Guerrero, dentro del juicio por el denominado caso "petrocontratos" fue rechazada por la Sala Penal del Tribunal que encontró infundados los argumentos del ex gobernante.

El ministro de la Sala Penal Segunda, José Luis Baptista, informó que la recusación fue resuelta en forma conjunta con el magistrado Ángel Irusta, luego de que el ex mandatario solicitara la exclusión de Guerrero debido a su condición de magistrado designado por decreto por el presidente Evo Morales.

Según los argumentos esgrimidos por Baptista, la resolución que habilita a Guerrero para seguir conociendo el caso considera que a lo largo de la historia, distintos gobernantes intentaron "siempre" designar en cargos de la magistratura a "militantes suyos o personas que estén dispuestas a someterse al poder". Sin embargo, Baptista dijo que quienes asumen la función de ministros "independientemente de quienes los hayan nombrado, no tienen por qué someterse al poder, de modo que no hay motivo para suponer que un ministro, así sea nombrado por políticos, esté dispuesto a someterse a ese poder, es una presunción que no se puede aceptar".

Baptista sostuvo que la Ley establece que en el caso de ministros que consideran que no podrán actuar con absoluta imparcialidad, porque tienen una posición previamente asumida, pueden excusarse sin esperar que los recusen. imparciales", afirmó Baptista.

Proyecto del futuro edificio del SEDES Beni

Por: Marco Tulio Mejía Ribera



El nuevo edificio para el Servicio Departamental de Salud (SEDES), es un proyecto que nos presenta "Génesis Arquitectura Diseño y Construcción".

Diseño plasmado de ponderada belleza visual, unas de las características con las que vienen haciéndose conocer este dueto de hermanos trinitarios. Jóvenes arquitectos de conocida trayectoria que de un tiempo a esta parte han dejado estampado en el paisaje urbano trinitario su propia identidad en lo que se refiere a diseño y construcción, con proyectos que van más allá de una simple intervención urbana. En ésta ocasión, con una propuesta arquitectónica basada en un estilo contemporáneo modernista, bastante sencillo y sin detalles recargados, formado por líneas rectas y simples transmite una sensación de informalidad y juventud. Es simple y funcional, caracterizado por espacios amplios y luminosos, con colores claros en sus cerramientos verticales. Un estilo muy práctico con una combinación volumétrica de líneas puras y detalles discretos que dan como resultado una apropiada composición arquitectónica. Todas estas características lo convierten en una propuesta sobria, que carece de adornos superfluos o de otras particularidades que lo hagan llamativo y exagerado.

Éste edificio con sus seis pisos y más de 25 metros de altura, como sus autores lo dijeron, pretende ser un hito en el desarrollo arquitectónico de la ciudad de Trinidad, ¡esperemos que pueda hacerse realidad! Sin lugar a dudas, obras como éstas, contribuirán a enriquecer el paisaje urbano de nuestra querida ciudad.

Allanaron domicilio de ex fiscal de Distrito cruceño por supuestos vínculos con narcotráfico

La Paz (ANF).- La mañana de este jueves un grupo de cinco fiscales procedieron al allanamiento del domicilio particular y el bufete de abogados del ex Fiscal de distrito de Santa Cruz, Jaime Soliz.

La ex autoridad es investigada por el supuesto delito de "enriquecimiento ilícito y vínculos con el narcotráfico".

La defensa de Soliz argumentó que no había materia suficiente para el allanamiento por lo que apelará a la autoridad correspondiente.

"En esta fundamentación de la aprehensión estos cinco fiscales que han procedido a aprehenderlo, mencionan que él debió imputar pero si un fiscal no tiene la prueba suficiente, un elemento suficiente tiene que sobreseer", dijo Oscar Peña, abogado del acusado.

Cerca de tres horas duró la requisa de los fiscales y oficiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCC), que secuestraron documentación en el interior del domicilio del jurista y de su oficina de trabajo.

El allanamiento se dio 24 horas después de la detención del Fiscal José Tarqui, acusado de favorecer con sobreseimiento a una ciudadana colombiana acusada de cometer delitos relacionados con el narcotráfico, delito investigado en la gestión del ex fiscal de Distrito.

Familiares de Soliz denunciaron que toda la investigación carece de sustento legal y que la acusación contra el jurista sería parte de una persecución política montada por el Gobierno, ya que el abogado, que fue descartado como candidato en los pasados comicios judiciales, hizo una fuerte campaña por el voto nulo.

> Familiares de Solíz denunciaron que toda la investigación carece de sustento legal y que la acusación contra el jurista sería parte de una persecución política.



El ex Fiscal de Distrito de Santa cruz, Jaime Soliz. Foto archivo

CÁMARA DE DIPUTADOS

Una mujer podría ser la Presidenta



Asambleístas del MAS definirán en enero nuevas directivas camarales. Foto archivo

La Paz (ANF).- Diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS) coincidieron en pedir que una mujer sea la sucesora de Héctor Arce en la presidencia de la Cámara Baja. Consideran que debe haber cambios en la Directiva Camaral, toda vez que Arce fue ratificado en el cargo por dos años seguidos.

La evaluación para la conformación de la nueva directiva y de las comisiones será determinada la segunda quincena del mes de enero, se prevé una reunión entre todos los asambleístas del partido gobernante junto al presidente Evo Morales quien es jefe de este partido político.

"Sí puede una mujer asumir la presidencia, tenemos igual capacidad que los varones, igual somos profesionales pero esto aún no se lo ha definido, pero creemos que al año todo debe cambiar", manifestó la jefa de bancada del MAS en diputados Emeliana Aiza a la ANF.

Por su parte, el diputado Edwin Tupa, destacó el trabajo de la diputada Flora Aguilar quien asumió durante esta gestión la primera vicepresidencia de la cámara, dando a entender de esta manera que una mujer puede asumir la presidencia de los diputados.

"Cualquiera de los diputados tienen la capacidad de asumir ese cargo y así lo demostró nuestra hermana que ha sido dirigente de las Bartolinas, que este año ha estado como vicepresidenta alternando en las sesiones de la cámara, lo ha hecho formidable, espectacular", señalo el legislador.

El oficialismo con sus dos tercios en la Asamblea determina la presidencia de las dos cámaras legislativas, así como la distribución de comisiones y comités que son compartidas con los partidos de oposición.

En cuanto a Héctor Arce, ambos parlamentarios destacaron su labor durante dos años consecutivos en la aprobación de las leyes macro, que sirven para la aplicación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE).

Los legisladores aclararon que en la designación de las nuevas directivas no interfiere el presidente Morales, quien prefiere dejar esta decisión en manos de los diputados y senadores del MAS.

> El oficialismo con sus dos tercios en la Asamblea determina la presidencia de las dos cámaras legislativas, así como la distribución de comisiones y comités que son compartidas con los partidos de oposición.

Funcionarios judiciales temen despidos a partir de posesión de nuevas autoridades

> La magistrada Beatriz Sandoval señaló que detrás de cada funcionario "hay una familia" que –dijo- depende de un ingreso mensual, "y que en el caso de Sucre es todavía más importante porque mucha gente depende del Poder Judicial".

Sucre (ANF).- La decana de la Corte Suprema de Justicia, Beatriz Sandoval, manifestó que existe "preocupación e incertidumbre" entre el personal del Poder Judicial ante rumores sobre una supuesta ola de despidos que se produciría a partir del próximo mes de enero, cuando entren en funciones las nuevas autoridades judiciales.

Sandoval, que abandonará el cargo luego de brindar su informe final de gestión, en la apertura del Año Judicial 2012, previsto para el próximo día 3 de enero, dijo haber conversado con funcionarios de la Corte y que ellos le manifestaron su temor por una eventual "masacre blanca" en el Poder Judicial.

"No me queda más que compartir la tristeza e incertidumbre, como mujer, como madre me duele mucho", dijo Sandoval, quien, no obstante, pidió a los funcionarios judiciales "no perder la dignidad y que vayan detrás de estas personas detrás de un cargo".

Señaló que detrás de cada funcionario "hay una familia" que -dijo- depende de un ingreso mensual, "y que en el caso de Sucre es todavía más importante porque mucha gente depende del Poder Judicial".

La Decana de la Corte Suprema es una de los cuatro magistrados nombrados por el Congreso Nacional a los que todavía les quedaba cuatro años de gestión, de los diez que preveía la anterior Constitución Política del Estado.

El acto de inauguración del Año Judicial tendrá este año un tópico distinto debido a que se producirá la posesión de 54 nuevas autoridades judiciales, entre titulares y suplentes, del Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Constitucional Plurinacional y el Tribunal Agroambiental.

A este evento, que estará encabezado por el presidente Evo Morales, han sido invitados alrededor de 500 personas, entre autoridades oficiales y representantes diplomáticos, según informó este jueves el ministro de la Corte, Ramiro Guerrero.

Autoridades del Gobierno nacional estuvieron en días pasados en Sucre evaluando la posibilidad de que el acto de posesión de las nuevas autoridades pueda realizarse en otros ambientes ajenos al Palacio de Justicia, debido a que el mismo cuenta con una capacidad reducida para un evento de esta magnitud.



La decana de la Corte Suprema de Justicia, Beatriz Sandoval. Foto archivo

RIBERALTA

Esperan nuevo titular de Desarrollo Amazónico

Riberalta (La Palabra del Beni).- La actual secretaria de Desarrollo Amazónico, Lola Tabo, señaló que está a la espera de la designación del nuevo titular de dicha repartición departamental para hacer entrega de la oficina y todo el inventario correspondiente.

Tabo manifestó que al existir una nueva autoridad interina por la suspensión del Gobernador titular, habrán cambios en las diferentes secretarías, aunque en este caso particular espera que en Desarrollo Amazónico se respeten los planes y proyectos iniciados durante este año, principalmente los que benefician a las comunidades campesinas e indígenas de la región.

Con nueva autoridad interina en la Gobernación los cambios serían en todas las reparticiones.

Lola Tabo fue asambleísta beniana en representación del pueblo cavineño. Luego de haber sido sustituida por decisión de sus mandantes fue designada, por el Gobernador suspendido, en el cargo de Secretaria de Desarrollo Amazónico, desde donde impulsó la ejecución de proyectos productivos en el área rural, así como la atención a las emergencias ocasionadas por las inundaciones.


Esperan que las políticas de trabajo de Desarrollo Amazónico sean respetadas (foto archivo).

CASO PRENDAMÁS

Atracadores se llevaron 5 kilos de oro en joyas



Policía investiga el robo en la entidad PRENDAMÁS (foto LP).

Riberalta (La Palabra del Beni).- La Policía reportó que en el atraco a la financiera PRENDAMÁS, hecho delictivo ocurrido la tarde del pasado miércoles, los antisociales se llevaron una cantidad considerable de joyas de oro dejadas como garantía de préstamos a varios ciudadanos, presumiéndose que sean 4 a 5 kilos de oro de alta calidad que estaban depositados en las cajas de seguridad de la empresa.

Los antisociales se hicieron pasar como técnicos especializados en computación, encargados de revisar los sistemas de seguridad al interior de la financiera, pero una vez en las instalaciones redujeron al único guardia privado y los dependientes, quienes fueron maniatados y rociados con una sustancia desconocida.

El comandante policial amazónico, Jorge Fernández, manifestó que en la localidad pandina El Sena, aproximadamente a las 3 de la madrugada de ayer jueves, fueron detenidos varios sospechosos que se trasladaban en una camioneta, a quienes se tomará las declaraciones y se procederá al desfile investigativo ante los empleados de la empresa.

La autoridad recomendó a las empresas que realizan

Los antisociales se hicieron pasar como técnicos especializados en computación.

movimiento económico "tomar todas las previsiones" ante la ola delincuencial que soporta esta ciudad, particularmente por la celebración de las fiestas de fin de año.

En días pasados, la financiera IDEPRO sufrió el robo de más de 125.000 bolivianos y 1.620 dólares americanos.

SANTA ANA DEL YACUMA

55 ítems para Institutos de Lengua y Cultura


Acto realizado en la Casa Campestre de Cochabamba (foto SA).

Santa Ana (La Palabra del Beni).- En acto especial realizado recientemente en la Casa Campestre de la ciudad de Cochabamba fueron posesionadas las nuevas autoridades educativas de los Institutos de Legua y Cultura que representan a las 37 Naciones Indígenas Originarias.

En la oportunidad el ministro de Educación, Roberto Aguilar, posesionó a los nueve equipos de docentes investigadores a nivel departamental en políticas intraculturales, interculturales y plurilingüismo y los equipos técnicos de normalización, investigación y desarrollo de sus propias lenguas y culturas, dando cumplimiento a la Resolución Ministerial No. 758/2011 que autoriza la asignación de 55 ítems para dichos equipos, informó Melvin Rossel Yoqui, coordinador del equipo técnico del Instituto de Lengua y Cultura del Pueblo Movima, recientemente posesionado.

Rossel dijo que la Ley educativa Avelino Siñani- Elizardo Pérez en su Artículo 88, establece la creación del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas como entidad descentralizada del Ministerio de Educación, que desarrollará procesos de investigación lingüística y cultural. Asimismo, el numeral 2 del mismo Artículo establece que, el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas, creará los institutos de lenguas y culturas por cada nación o pueblo indígena originario campesino para la normalización, investigación y desarrollo de sus lenguas y culturas.

"Por lo tanto es deber del Gobierno Nacional cumplir con las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y enmarcadas en la Ley educativa en actual vigencia, para fortalecer y desarrollar las Culturas y las Lenguas de las 36 Naciones Indígenas Originarias de nuestro Estado Plurinacional". Afirmó Rossel a tiempo de señalar que estos equipos constituidos tanto departamentales como a nivel de los pueblos serán de carácter transitorio mientras se consolide la estructura de la Direcciones Departamentales de Educación (DDEs) y el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC).

La CIRABO opta por apoyar a gobernador Ribera


Edgar Amaturi, secretario de Tierra y Territorio de la CIRABO (foto LP).

En las últimas horas los indígenas amazónicos emitieron un pronunciamiento.

El secretario de Tierra y Territorio de la Central Indígena de la Región Amazónica (CIRABO), Edgar Amaturi, ratificó el apoyo de esta organización al gobernador en ejercicio Haisen Ribera, designado el pasado viernes por la Asamblea Legislativa Departamental.

Esta posición fue manifestada en las últimas horas a través de un pronunciamiento de la entidad indígena, en el que aseguran que "este cambio, tiene que beneficiar aún más a los pueblos indígenas".

"Se nos han abierto las puertas para estar incorporados en programas y proyectos que beneficien a los indígenas del Norte amazónico, cosa que nunca se ha dado", reiteró.

Según indicó Amaturi, la CIRABO está dispuesta a trabajar de forma mancomunada con la nueva autoridad para que se atiendan todas las necesidades que presenta este sector.

Amaturi, indicó que entre los proyectos de trascendental importancia para los pueblos indígenas en la actualidad, tienen que ver con desarrollo productivo, construcción de vías camineras, entre otros.

Aseguró que todos los pueblos indígenas afiliados a la CIRABO, han manifestado su respaldo a la autoridad departamental en ejercicio a fin que este cambio que se dio en la Gobernación, 'sea para bien'.

El dirigente, restó importancia a las observaciones hechas contra la designación de Ribera, toda vez que considera que este proceso ya se dio y ahora lo que debe pensarse es en los acercamientos con las nuevas autoridades de la Gobernación para promover mejores condiciones de vida de los pueblos del Norte amazónico.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Una mujer sustituye a Yubánure


Ayala fue posesionada ayer. Se espera la acreditación del Órgano Electoral (foto LP).

Sara Ayala, de la etnia takana cavineña fue posesionada, ayer, en el cargo.

Indígenas benianos eligieron ayer a una nueva representante en la Asamblea Legislativa Departamental, en reemplazo de Inocencio Yubánure, a quien acusaron de haberse aliado, de forma inconsulta, al Movimiento Al Socialismo (MAS), dejando de lado los intereses del sector.

El acto de elección y posterior posesión se realizó en instalaciones de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), donde se reunieron representantes de cuatro regionales indígenas del Departamento.

Sara Ayala Siani, una takana cavineña que forma parte de la CIRABO, fue posesionada -por aclamación- en lugar de Yubánure, además de su suplente, Claudio Wallata Miro, de la etnia chimán. La documentación de la titular debía ser enviada hasta ayer por la tarde al Tribunal Electoral Departamental (TED) para que la acrediten y pueda asumir sus funciones.

La flamante representante, de tan solo 27 años, agradeció la confianza depositada en su persona para representar a los pueblos indígenas en la Asamblea Legislativa Departamental.

"Asumo el compromiso de luchar por los pueblos benianos y no fallar en la tarea encomendada que es velar por los intereses del sector y su mandato", dijo esta mujer que proviene de la comunidad Rosario del Yata - río Genesguaya.

La convocatoria para la realización de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Beni, fue lanzada el pasado 7 de diciembre. Participaron delegados de la CPIB, la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB), la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), y el Gran Consejo Chimán.

CMIB

Melva Hurtado, presidenta de la CMIB, destacó que una mujer asuma la representación del sector indígena en el ente legislativo departamental. Pidió que cumpla los reglamentos, usos y costumbres de los pueblos originarios benianos.

"Cada acción que vaya a tomar, están abiertas las puertas de nuestra casa grande, para poder consultarnos a todos nosotros. Si la regional CIRABO, queda lejos de la capital, sin embargo estamos la CPIB, CMIB para apoyarla", aseguró.

A su vez, Pedro Vare, titular de la CPIB, ratificó el compromiso de acompañar a Ayala Siani, y su suplente, a fin que estas representaciones desarrollen un trabajo unificado en beneficio de los pueblos originarios del Beni.

Le recordó a la flamante Asambleísta que así como decidieron reemplazar a Yubánure por su accionar, puesto que se alejó del mandato que le dieron los pueblos indígenas benianos, ella puede correr la misma suerte. Debe cumplir con la responsabilidad que se le está encomendando, dijo.

TED

Casi al finalizar el acto de elección, llegó hasta las oficinas de la CPIB, el vocal del TED, Marco Antonio Justiniano, quien aclaró que la Sala Plena de la entidad, decidió no participar de dicha asamblea, debido a que no fueron aclaradas las observaciones que se hicieron, en un principio, al proceso.

Sin embargo, indicó que su presencia no era determinante, puesto que los indígenas podían llevar adelante la elección de sus representantes, siempre y cuando, respeten los pasos legales y cumplan con los requisitos establecidos.

Según las normas electorales en actual vigencia, el Órgano Electoral, posteriormente puede efectuar el control respectivo, la modalidad utilizada y también verificar si no existieron problemas.

Los dirigentes indígenas le indicaron que ya fueron enviadas las aclaraciones respectivas y que vienen cumpliendo, y lo harán hasta el final, los pasos establecidos para habilitar a su representante.

Trinitarios esperan que al final triunfe la justicia


Moisés Shriqui, alcalde municipal de Trinidad (Foto LP).

Ernesto Suárez podría sufrir lo mismo que Leopoldo Fernández.

Los trinitarios esperan que al final se imponga la justicia, en el caso de suspensión del gobernador del Beni, Ernesto Suárez, porque los documentos emitidos para ello, adolecen de fallas puntuales, afirmó ayer el alcalde de Trinidad Moisés Shriqui Vejarano.

Indicó que existe documentación que gran parte del pueblo conoce, que la Asamblea Departamental actuó ilegalmente en la suspensión del Gobernador porque las decisiones que atañen al conjunto de la sociedad deben tomarse en consenso o con el pleno asambleísta.

En el caso de Suárez (Gobernador suspendido), los documentos fueron firmados por el Presidente y Segundo Secretario, no se tomó la opinión de los demás asambleístas, no hubo votación para tomar alguna determinación, lo hizo la Directiva, o sea los dos firmantes, dijo.

La autoridad edil, enfatizó que lo más doloroso para su persona, al margen del "atropello", es que la Asamblea, es el instrumento de dignidad y debe hacer respetar el Estatuto Autonómico que crearon los benianos, "lamentablemente es la primera que lo pisotea", afirmó.

Por lo anterior, expresó que ya no se puede hacer nada, tan sólo esperar, porque es casi seguro que Suárez Sattori irá preso, luego la dilación de la investigación, hasta que pase el tiempo al igual que lo que ocurre con Leopoldo Fernández.

LOS ACTOS

El Alcalde supuso que la intención del Gobierno era hacer lo mismo que en la ciudad de Cobija (Pando), para detener al Gobernador y de inmediato llevarlo preso, sin embargo, el pueblo beniano es políticamente maduro y gracias a la intervención de las autoridades no ocurrió ello.

No tiene ningún sentido enfrentarse a la Policía porque sólo cumple instrucciones superiores.

HAY 200 CUPOS

Sólo 88 interesados para ingresar a ESBAPOL



Primeros jóvenes interesados para formarse como policias (foto LP).

Solamente 80 jóvenes y señoritas se presentaron al proceso de admisión y selección para la Escuela Básica Policial de Trinidad (ESBAPOL) que se prepara para iniciar el periodo 2012.

El director de ESBAPOL, Tcnl. Jaime Zurita, informó que el proceso comienza con la evaluación médica de los postulantes que deben tener entre 18 y 22 años sin antecedentes penales.

"Algo importante que destacar es que ya no es requisito la estatura. Antes había una talla mínima, pero ya no hay", explicó la autoridad a tiempo de enfatizar que hay más interesados que los primeros días de la convocatoria.

Sobre el proceso de transparencia en la admisión y selección, manifestó que participan en calidad de observadores los ministerios de Gobierno, Educación y Lucha Anticorrupción.

La admisión y preselección está en marcha. Aún pueden presentarse las y los interesados.

"El Comando General ha dispuesto para acá (Beni) 200 cupos, pero pese a los esfuerzos de difusión que hemos hecho hasta el momento se han inscrito apenas 88", sostuvo que ese número podría reducirse conforme se realicen los exámenes.

El director de ESBAPOL reiteró que la convocatoria se difundió a nivel nacional para que jóvenes bachilleres tengan como alternativa la formación policial.

Operativo sorpresa en penal de Mocoví



Numeroso movimiento policial en la cárcel de Mocoví (foto LP).

Movilizando a 160 de sus uniformados, la Policía ejecutó, la mañana de ayer, un operativo en el penal de varones Mocoví en búsqueda de bebidas alcohólicas, sustancias controladas, armas y otros objetos.

La máxima autoridad policial en el Beni, Cnl. Edgar Téllez Téllez, informó que la acción se realizó en el marco del plan de operaciones definido para esta época del año.

"Se ha encontrado algunos objetos cortantes, punzocortantes que en muchos casos sirven para alguna gente que está por ejercer algún tipo de violencia", dijo.

Explicó que algunos objetos fueron devueltos previa verificación de uso porque algunos internos utilizan los mismos para hacer trabajos artesanales en cuero.

Objetos punzocortantes fue lo que más encontraron en el operativo sorpresa al penal de varones.

Manifestó que el tema de revisión de la cárcel es importante porque de alguna manera se puede reducir los niveles de inseguridad que podrían surgir desde estos lugares donde las personas son recluidas por haber cometido algún delito.

SEGURIDAD CIUDADANA

La autoridad policial informó que hay presencia policial -tanto en el centro como en los barrios- de patrulleros con el objeto de precautelar el orden y la seguridad de los habitantes.

"Nuestro plan de operaciones está en marcha y en ese marco nuestras unidades están movilizadas para dar tranquilidad a la ciudadanía", concluyó.

Dos empresas deben aguinaldos

Jefatura del trabajo evaluará el cumplimiento de la norma en las mil empresas asentadas en el Beni.

Al vencer el plazo en el pago del aguinaldo el 20 del presente, existen 2 denuncias de incumplimiento de esta norma, informó Luís Perdriel, jefe departamental del Trabajo.

El titular precisó que una de estas denuncias es contra una instancia dependiente de la Gobernación y otra con una entidad del Estado, a ambas ya se les remitió la solicitud de planillas para verificar la situación. Perdriel enfatizó que únicamente los consultores en línea que ganan más de 5 mil bolivianos, no son beneficiados con el aguinaldo, luego todos tienen ese derecho.

La autoridad laboral dijo que algunos titulares de las entidades interpretan a su antojo esta disposición, y aseguran que un empleado que hace trabajos propios de la empresa, está contratado como consultor.

Precisó que un auxiliar de almacenes no puede ser consultor, ya que esta es una función específica de la entidad, y no así especializada.

Asimismo en el caso de la entidad dependiente de la Gobernación, se pagó a algunos funcionarios de alto nivel, mientras que los subalternos recibieron el argumentó de que no existen recursos.

En ambos casos detalló que se hará respetar los derechos de los trabajadores, y se aplicará multas de hasta mil bolivianos, por cada 10 trabajadores a quienes no se hubiera pagado el aguinaldo.

Asimismo, dijo que los funcionarios tienen el derecho de plantear una demanda ante el Juez del Trabajo para hacer prevalecer el pago del aguinaldo doble, como establece la Ley laboral vigente.



Oficina de la Dirección Departamental del Trabajo (foto LP).

Junta Escolar pidió calidad educativa a los maestros

El presidente de la Junta Escolar de Distrito Pablo Díez, en la clausura del año escolar del distrito de Trinidad, pidió a los docentes mayor esfuerzo y dedicación para imprimir una enseñanza de calidad.

Esta actitud debe formar parte de todas las unidades educativas: fiscales, de convenio y particulares, para que se diga que la educación en el distrito y el Departamento, es buena.

Para que no haya especulación que en una unidad educativa se enseña menos y en otra más, que no haya diferencias, tiene que ser una educación única, sin distinciones, porque son los mismos maestros que enseñan.

Recriminó en cierta forma a los docentes al insinuar que tal vez no están dando la importancia al alumno/a que estudia en la escuela fiscal, "todo debe ser igual, el conocimiento que el maestro tiene es el mismo que da allá y da acá, por lo tanto debe ser una educación única, con los mismos valores y principios", enfatizó Díez.

Igualmente se refirió a algunas observaciones en contra de su persona, efectuadas por algunos docentes que cuestionaron su trabajo como funcionario municipal y al mismo tiempo representante de los padres de familia.

"Deben cumplir el rol que les corresponde, y nosotros como Control Social cumpliremos

Los maestros deben trabajar en la enseñanza, y el Control Social para cumplir la normativa vigente.

como lo manda la normativa vigente", dijo a tiempo de señalar que trataron de menoscabar su gestión.

Díez agradeció a los que hacen posible que año tras año mejore la gestión educativa del distrito, para que los maestros y directores trabajen en condiciones adecuadas, "el municipio apoyó con infraestructura a través de las direcciones distritales, para mejorar la educación", dijo.

Mencionó además, la colaboración municipal en la capacitación de los profesores a través de la Dirección Departamental de Educación, en procura de mejorar la calidad educativa en el Beni.

Según Díez, todas las acciones municipales están coordinadas con los organismos representantes de los maestros, por ello, la gestión 2011 fue positiva.



Padres de familia evaluaron proceso educativo (foto LP).

Clausuraron gestión educativa 2011



Clausura del año escolar 2011 en la Alcaldía trinitaria (foto LP).

En la clausura del año escolar 2011, la evaluación de la gestión educativa fue 100 puntos para los directores distritales encararon una serie de problemas solucionados por las autoridades pertinentes.

Este concepto formó parte del informe presentado por la directora departamental interina de Educación Marlene Tereba, quien calificó como una acción positiva el tratar de mejorar las condiciones de trabajo y enseñanza de los alumnos.

Fueron muchos logros con muchas dificultades, alegrías y tristezas dijo, pero lo importante es avanzar en medio de exigencias al cumplimiento de las nuevas normas educativas.

Este año se dio mayor énfasis al desarrollo de talleres de capacitación para los maestros, revitalización de las lenguas nativas y la misma cultura de Moxos.

Sin embargo, debe darse mayor dedicación a mejorar la calidad de la enseñanza en el Beni, porque en la evaluación de los directores distritales, realizada algunos días atrás, no hablaron de indicadores

Distritales olvidaron los indicadores, el próximo año deben priorizar la calidad educativa.

educativos.

El informe contempló una serie de aspectos importantes que hacen la vida institucional, fortalezas y debilidades que deben mejorar en la próxima gestión.

ALCALDE

El alcalde municipal de la ciudad de la Santísima Trinidad Moisés Shriqui, felicitó y agradeció la labor que cumplen los maestros que trabajan en bien de la educación, para que los niños que forman, sean los conductores del futuro del país.

Afirmó que su persona en la presente gestión trató de priorizar soluciones a las necesidades de las unidades educativas, sin embrago, la falta de recursos económicos impidió que algunos proyectos se cumplan.

La autoridad edil, en la oportunidad entregó impresoras a las unidades educativas que durante el año solicitaron este material de suma importancia para el trabajo administrativo.

Informó que fueron construidos 2 nuevos telecentros para las escuelas Juana Azurduy y 4 de Febrero. Asimismo espera que la Dirección del Colegio Nacional 6 de Agosto, a través de los ex – alumnos, presente el proyecto de construcción del nuevo edificio en un área mucho más grande, obra contemplada en el POA 2012.

Asimismo adelantó la construcción de otros tinglados para otras escuelas, los anuncios efectuados por el Alcalde municipal arrancaron el aplauso de los asistentes, mucho más por la continuidad del desayuno escolar.

Finalmente, la directora distrital de educación Juanita Eilens Ojopi fue la encargada de clausurar el año escolar en Trinidad, a tiempo de entregar distinciones a los docentes que se destacaron y/o participaron en los talleres de innovaciones pedagógicas.

Magisterio urbano luchó por mejor incremento

Los maestros en varias oportunidades salieron marchando a protestar contra el Gobierno.

La ejecutiva de la Federación de Maestros Urbana del Beni, María Luisa Vargas, dijo que el presente año lucharon para que el Gobierno nacional mejore el trato salarial.

"Las movilizaciones que hemos tenido no eran para perjudicar a la niñez. El Gobierno nos obligó a salir a las calles a protestar por el incremento mínimo que dio a los trabajadores", sostuvo.

Manifestó que el Gobierno debe preocuparse por cumplir con sus compromisos, no sólo en lo salarial, sino en mejorar las condiciones de trabajo de los maestros.

"Los maestros somos personas dedicadas a la formación de nuestra niñez y juventud, pero necesitamos tener un trato adecuado del Estado, porque tenemos familias que necesitan de nuestro aporte", sostuvo.

La ejecutiva del magisterio urbano finalmente evaluó como positivo el año escolar porque los problemas no fueron tantos como años anteriores donde las actividades se paralizaban por semanas.

La mañana de ayer participó de la clausura del año escolar en la Alcaldía donde se reunieron las autoridades del distrito de Trinidad.

Según dirigentes de magisterio urbano para el siguiente año si el Gobierno otorga un razonable aumento no será necesario salir a las calles. El tiempo destinado a las movilizaciones, será para mejorar la educación en el Departamento, dijo la ejecutiva del sector María Luisa Vargas.



Este año los maestros y otros sectores reclamaron incremento salarial justo (foto LP).

La Gobernación vuelve a su ritmo habitual


Juan Carlos Zambrana, secretario general de la Gobernación del Beni (foto LP).

1% de ausencia, del total de funcionarios en las diferentes reparticiones.

Luego de la primera reunión de gabinete de las nuevas autoridades de la Gobernación del Beni, se evidenció que un 99% de los funcionarios retornaron a sus puestos de trabajo, informó Juan Carlos Zambrana, secretario general de la institución.

La autoridad dijo que a pesar de algunos problemas los primeros días en esta nueva administración, se obtuvo una respuesta óptima de los funcionarios que volvieron a sus puestos de trabajo.

Zambrana argumentó que sin embargo el 1% de los trabajadores/as no reanudó sus funciones, mismos que sobre la base de las normas laborales, tendrán que ser suspendidos si en 72 horas no se presentan en su lugar de trabajo.

Remarcó el compromiso de la nueva autoridad y sus colaboradores de no ejecutar masacre blanca ni despidos indebidos, pero de no tener la presencia de los funcionarios se procederá a reemplazarlos.

Asimismo, dijo que el acceso a las oficinas y la documentación se realiza de forma paulatina.

Remarcó que hasta el momento se ha logrado restablecer las actividades administrativas y en el transcurso de los días venideros se procederá a retomar la ejecución de proyectos.

GOBERNACIÓN

Cambios en Desarrollo Multiétnico y Cambio Climático


Tras la posesión de Ribera, los cambios se van dando de forma paulatina en la Gobernación (foto LP).

El gobernador interino del Beni, Haisen Ribera, modifica paulatinamente su gabinete.

El pasado miércoles procedió a la posesión de dos secretarios y similar número de directores de servicios departamentales.

La toma de juramento se desarrolló en el Salón de Banderas de la Gobernación, en horas de la mañana.

Ribera posesionó además a nuevos directores, el pasado miércoles.

Los cambios mediante decretos departamentales, se dieron en la Secretaría de Desarrollo Integral Multiétnico y Campesino, donde en reemplazo de Leny Birginia Humaza Bude, fue posesionado Richard Ovidio Torrejón Condori.

Asimismo, Alfonso Salas Ruso, fue reemplazado por Diana Cristina Rodríguez Ferreira, en la Secretaria de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Agropecuario.

Por otro lado, en la Dirección del Servicio Departamental Autónomo Agropecuario, asumió José Miguel Hurtado Zamorano, en sustitución de Ranfis Balderrama Suárez. Además, en el Servicio Departamental Autónomo de Deportes, juró como máxima autoridad José Guillermo Aue Chávez, en reemplazo de Jesús Reynaldo Hurtado.

Al igual que en el acto de posesión de sus primeros colaboradores, el gobernador Ribera, pidió a las nuevas autoridades total dedicación en el ejercicio de sus funciones además de practicar la dinámica de inclusión de todos los sectores sociales del Departamento. El objetivo es promover un desarrollo conjunto en el Beni, dijo.

Asimismo, la autoridad reiteró a los flamantes secretarios, que su trabajo no sufrirá ninguna imposición, menos política, dado que podrán trabajar en total libertad para desarrollar sobre la base de sus conocimientos, implementando políticas que ayuden a mejorar las condiciones de vida en el Departamento.

DIPUTADO MAS

Carretera por el TIPNIS traerá desarrollo y progreso

Para el diputado Miguel Ruiz (MAS), la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, traerá desarrollo y progreso al Beni, dijo recientemente cuando estaba en la Gobernación.

Descalificó las manifestaciones contrarias a la construcción de esta vía, porque la región es un potencial económico que tiene que despegar y salir adelante junto a todas sus provincias.

Indicó que hacer realidad este proyecto por el Territorio Indígena Parque Nacional Isidoro Sécure (TIPNIS), permitirá que los propios indígenas, campesinos, empresarios industriales y ganaderos, lleguen al eje troncal en 12 horas, sin esperar 6 meses para poder hacerlo por agua o tierra.


Insisten en construir carretera por medio del TIPNIS (foto LP).

Manifestó que pasaron varios años de gestión de las autoridades benianas, y no avanzaron nada en el tema de carreteras y otros, pese al abultado presupuesto asignado al Beni.

"Al Gobernador no se le dio un cheque en blanco, se le brindó la oportunidad que trabaje en beneficio de todos los benianos, y debe responder en qué fueron invertidos los recursos económicos", dijo Ruiz.

Sostuvo que el Beni no es el futuro sino el presente, pidió a la población que entre en calma y no se deje sorprender.

Las autoridades benianas en más de 5 años no hicieron nada en el tema de vinculación caminera.

CPIB

Según los indígenas, no tienen nada que negociar con nadie, "la carretera no va por el medio del TIPNIS, por estar dirigida a avasallar nuestras tierras, en ello no hay que discutir", afirmó el presidente de la CPIB Pedro Vare.

El dirigente afirmó que en todo momento presentaron alternativas de solución que el Gobierno nacional nunca quiso escuchar para llegar a un acuerdo entre todos.

Reiteró que hay una Ley que protege el TIPNIS, no respetar ello, sería una evidente falta de seriedad de parte de las autoridades.

Campesinos buscan proyectos en la Gobernación

Los campesinos demandan la atención de la actual administración de la Gobernación, para ello visitaron a la nueva autoridad departamental, a quien solicitaron atención real hacia su sector.

Manuel Noe, aseveró que la nueva autoridad, dio a conocer su predisposición de canalizar proyectos productivos para impulsar la producción agrícola.

Sostuvo que sostendrán reuniones permanentes, para priorizar las necesidades de su sector, y consolidar los planes que solicitan las subcentrales desde hace años.

El representante rural recordó que presentaron proyectos y solicitudes de reunión, para coordinar la atención a los requerimientos de proyectos, más nunca -en el pasado- se atendieron estos pedidos.

Confía que ahora el gobernador interino Haisen Ribera, sabrá dar respuesta favorable a estos proyectos, debido a la coordinación entre la Gobernación y el Gobierno plurinacional.

Manifestó que plantearon el apoyo a la producción, tanto agrícola como pecuaria, asimismo la dotación de sistemas de riego y protección de los cultivos, como vinculación caminera y búsqueda de mercados para sus productos.

Su ejecutivo espera que el 2012 los beneficios lleguen a las comunidades donde hay producción.



Sector campesino espera apoyo para mejorar condiciones de vida y producción (foto LP).

Suciedad eleva casos de dengue



Lucha contra el dengue es tarea de todos/as (foto archivo).

Los casos de dengue se elevan de 2 a 4 por semana debido a la falta de aseo en los domicilios, sostuvo el jefe del programa vectores del SEDES, Ernesto Villavicencio.

La autoridad precisó que en las últimas semanas se notó el incremento de casos en un 50%.

Explicó que la evidencia está en la proliferación del insecto transmisor, el mosquito *Aedes Egypti*, que eclosionó gracias a las lluvias y la falta de higiene.

El titular de la lucha contra el dengue detalló, que en Paitití se registran casos en ascenso, por esta falta de compromiso con la limpieza de cada domicilio.

Autoridades de salud exigen que se cumpla con la limpieza en el marco de la prevención.

Enfatizó que en el trabajo de bloqueo epidemiológico, se evidenció que en la casa de un enfermo con dengue no había criaderos, pero sí a una cuadra de su vivienda donde proliferaba los mosquitos.

Por ello demandó de los vecinos ser conscientes con la salud pública, eliminar los criaderos limpiando sus canchones y botando todo recipiente que almacene agua.

Remarcó que las autoridades de salud proceden a la abatización como la fumigación de las zonas ingresando a la tercera fase del fumigado espacial, al margen de atacar las áreas donde se generan casos de dengue.

La autoridad hizo notar que a pesar de todas estas acciones, no se podrá alcanzar la eliminación del vector sin la limpieza.

'Carros de fuego' inician entrega de regalos



Los 'Carros de fuego' impulsan cada año la campaña 'Por la sonrisa de un niño' (foto LP).

Aunque no se logró llegar a la meta establecida para este año, la campaña 'Por la sonrisa de un niño', impulsada por Radio Fides Trinidad, logró una importante recaudación que permitirá llevarle un obsequio a los niños de varias comunidades rurales del Departamento.

Hoy parten los 'Carros de fuego' a Jerusalén, cerca a Casarabe. Por la tarde, se visitará la comunidad El Carmen del Dorado, según el pedido que hicieron los dirigentes del lugar.

Asimismo, se prevé para mañana viajar hasta Villa San Pedro, y en días posteriores a Ballivián para terminar la entrega de regalos en el Instituto de la Ceguera. Se espera terminar esta labor hasta el 27 de este mes.

Según Mirna Soza, responsable de la campaña para este año, sólo se están atendiendo los pedidos que hicieron las comunidades, mediante notas enviadas a la emisora. Por esta razón, descartó llegar hasta localidades cercanas a la capital como Limoncito, Perotó o Villa Alba, como se hizo en años anteriores.

"Lo importante, si bien no tenemos mucho que entregar es llevar alegría a los niños de escasos recursos económicos de las poblaciones rurales en el municipio, y a donde pocos llegan", indicó.

La actividad, tanto de recolección y ahora entrega, es ejecutada por los denominados 'Carros de fuego', integrados por niños y jóvenes de diferentes edades. Asimismo, colaboraron personas no videntes, entre otros voluntarios.

La campaña de Fides, ingresa a su recta final desde este viernes.

Soza, agradeció la colaboración desinteresada de la población capitalina, dado que los beneficiarios serán niñas y niños que durante las fiestas de fin de año poco o nada reciben como regalo.

Según el balance final, gracias a esta campaña se logró recaudar cerca de 5 mil bolivianos, entre juguetes, ropa y dinero. Se espera que la próxima gestión, la actividad tenga mejor suerte, ya que los únicos beneficiados son los niños/as, dijo Soza.

Exhortan a donar sangre en esta época

El Subgobernador de la provincia Cercado, Enrique Monasterio, dijo que el mejor obsequio es la vida, que se puede regalar mediante la donación de sangre.

"Esta es la época de dar sin recibir nada a cambio", sostuvo a tiempo de hacer un nuevo llamado para sumarse a la campaña del Banco de Sangre que días atrás inició la actividad.

"El regalo de vida sólo cuesta una hora de tu tiempo, pero no tiene precio para un paciente y sus familiares", explicó.

Monasterio manifestó que al donar sangre, plaquetas o plasma se puede regalar a otra persona la oportunidad de compartir otras navidades junto a sus seres queridos.

Subrayó que la donación también servirá para ayudar a personas que se enferman con dengue porque la región nuevamente está amenaza por la enfermedad.

BANCO DE SANGRE

Su director, Fernando Orías, dijo que las personas interesadas en donar pueden hacer consultas previas sobre el procedimiento y los requisitos que deben cumplir.

"El regalo perfecto en esta época festiva no estaría en los centros comerciales", según la autoridad.

Argumentó que ante la proliferación de mosquitos durante las últimas semanas, corresponde prepararse porque las personas podrían verse afectadas en su salud y necesitarían sangre para superar su malestar.

Dijo que nadie está a salvo de nada, por ello es importante la solidaridad entre las familias de esta ciudad, que los últimos años ha sido afectada por el dengue.

Recordó que años anteriores ayudaron a muchas personas que tenían cuadros complicados de salud, pero que gracias a la ayuda desinteresada de las y los donantes, superaron el mal momento provocado por el dengue.



Banco de Sangre está impulsando campaña de donación (foto LP).

Más gente concurre a las ferias navideñas



Más gente acude a las ferias navideñas para realizar sus compras (foto LP).

Horas previas a la Navidad, varias familias visitan las ferias navideñas que se instalaron en Pompeya, zona Central y Villa Corina.

"Tenemos una variedad de productos, como para que la gente no vaya a otros mercados. Aquí pueden comprar mucho con poco dinero", dijo Mercedes García, dirigenta gremial de Villa Corina.

Las ferias navideñas durarán hasta después de Año Nuevo, según indicaron los mismos comerciantes que están con sus puestos nutridos de productos.

"Lo que más ofrecemos en Pompeya son juguetes. La gente puede comprar desde los más pequeños hasta los grandes, que llegan a costar hasta 300 bolivianos", dijo Rosario Maceda, comerciante de Pompeya.

Entre las novedades que se observa, hay muñecas que bailan, cantan y tienen un stock completo de prendas. Para los varones hay bicicletas, autos, juegos para grupos y otros juguetes a control remoto.

La feria de Pompeya se instaló en la avenida Hno. José del Castillo, donde hay tres filas de ventas con ropa, juguetes y otros detalles que pueden ser regalados. La Intendencia todos los días recorre el lugar para que la actividad comercial se desarrolle con normalidad.

Hay una variedad de ofertas en ropa, juguetes y otros regalos que tienen demanda en esta época.

Controlan venta y estado de carne de cerdo

En Navidad y Año Nuevo las familias quieren probar una comida diferente.

A pocas horas de la celebración de Navidad, la Intendencia Municipal y Salud Ambiental controlan la venta de carne de cerdo en los mercados.

La intendenta, Natividad Ovale, informó que en los operativos se verifica el estado del producto, lo que incluye el sellado de la carne.

"Se realizarán las respectivas pruebas de sanidad para comprobar que no exista presencia de sustancias dañinas para la salud", dijo la funcionaria municipal.

Manifestó que los operativos estarán enfocados en los mercados y carnicerías que funcionan en concurridas avenidas y barrios de la ciudad.

"Los controles se extenderán hasta el 31 de diciembre. Incluyen decomisos y otras sanciones a los comerciantes que estén vendiendo este producto en mal estado", sostuvo.

Sostuvo que los controles se hacen en los mismos lugares de venta y en presencia de los propietarios de los comercios para que vean si lo que venden está o no en buen estado.

La Intendenta dijo que en esta época del año aumentan los pedidos de carne de cerdo. La gente que no puede asegurar un cupo lo que hace es acudir a los mercados a comprar el producto.

Manifestó que por el momento hacen recomendaciones porque no se tuvo ninguna situación de alarma en cuando a la salud, sin embargo estarán pendientes las horas previas a la Navidad y Año Nuevo.



Controlan venta de carne de cerdo (foto archivo).

BM incrementará crédito en más de $us250 millones para desarrollo del área rural

El nuevo representante del Banco Mundial en Bolivia, Faris Hadad Zervos, señaló que esta institución mantendrá las relaciones estratégicas con Bolivia.



Banco Mundial ofrece más de 250 millones de dólares para el área rural. Foto archivo

La Paz (ANF).- El Banco Mundial (BM) ofreció este miércoles ampliar el crédito para proyectos de desarrollo en más de 250 millones de dólares, el dinero será utilizado en programas de fortalecimiento del área rural, además del mejoramiento de carreteras en algunas regiones. Los representantes del BM se reunieron la mañana de este miércoles con el presidente Evo Morales en palacio Quemado, en la ocasión se presentó la estrategia económica para los próximos cuatro años a implementarse en el país. "Básicamente el Gobierno nos pidió apoyo para fortalecer nuestro trabajo en el tema de desarrollo rural, en particular para lo que sería el desarrollo alimentario y alianzas rurales en regiones como Rurrenabaque, San Buenaventura", informó el ex representante del BM Oscar Avalle en inmediaciones de plaza Murillo.

Por su parte el nuevo representante del Banco Mundial en Bolivia Faris Hadad Zervos, puso en manifiesto que esta institución mantendrá las relaciones estratégicas con Bolivia, por el buen manejo de la economía que se tuvo durante el 2011. "Para nosotros el Banco Mundial ha tenido muy buena relación con el Gobierno y para mí las metas del Banco Mundial siguen de ser un socio de Bolivia en su vía de desarrollo inclusivo, tenemos que continuar con la alianza estratégica será una buen guía para nosotros esa asociación con Bolivia", señalo.

Según datos del BM, la ejecución de programas y proyectos de inversión beneficiarán a más de tres millones de personas de áreas rurales, además coadyuvará con al menos un millón de agricultores y dos millones de habitantes que se beneficiarán con el mejoramiento de la infraestructura vial de la carretera San Buenaventura-Ixiamas, del Norte amazónico de La Paz.

Asimismo, la nueva alianza estratégica propone operaciones financieras en cuatro áreas: desarrollo productivo; cambio climático y gestión de riesgo de desastres; desarrollo humano y acceso a servicios básicos; y apoyo a la eficiencia del sector público.

Diputados aprobaron convenio marco con Estados Unidos

La Paz (ANF).- La Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley que autorizará la firma del Convenio Marco de Relaciones Bilaterales de Mutuo Respeto y Colaboración entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Estados Unidos (EEUU).

El convenio se orienta a ratificar un conjunto de intereses mutuos en la relación bilateral, incluyendo el diálogo político, la responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico, las acciones de cooperación y asimismo, iniciativas económicas de comercio e inversión.

"Es un convenio marco, es un convenio general y a partir del mismo nuestro Estado, con el Estado norteamericano, podrá suscribir convenios específicos en varias áreas, en la económica, en el área social, en el área política fundamentalmente, para restablecer nuestras relaciones políticas", explicó el diputado Lucio Marca, presidente de la Comisión de Constitución.

Por su parte, el diputado Javier Zavaleta (MAS-MSM), sostuvo que el convenio parte de una política "anticapitalista y anticolonialista sin condicionamientos", puesto que Bolivia inició una ruta sin retorno a su pasado de sometimiento y de saqueo por parte de otras naciones.

MINISTRO DE GOBIERNO

Pide que no se afecte mandatos de la Policía en nueva ley



Ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez. Foto: Archivo ANF

La Paz (ANF).- El ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez, pidió a la Cámara de Diputados que no se afecte ninguno de los preceptos constitucionales de la Policía Boliviana con el proyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público.

El titular de Gobierno se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce (MAS) y la presidenta de la Comisión de Justicia Plural de la Cámara Baja, Cecilia Ayllón (MAS), para dar a conocer estas observaciones que tiempo atrás hizo conocer el Alto Mando Policial.

"La ley del Ministerio Público es importante y se coordina a nivel interinstitucional para que ningún precepto de la ley pueda tener contradicción con los mandatos que tiene la Policía Boliviana, nosotros hemos hecho presentes algunas inquietudes que se han formulado", manifestó el ministro, a su salida de la Asamblea Legislativa.

De acuerdo a versión de la autoridad, son al menos tres o cuatro observaciones que se tienen sobre este proyecto, las cuales serán analizadas por la Cámara de Diputados para "mejorar" su redacción, ya que, según dijo, "no había la intención de cercenar funciones que son propias de la Policía Boliviana".

El pasado 5 de diciembre, el Alto Mando Policial se presentó ante esta Comisión legislativa para presentar un total de 14 observaciones a este proyecto de ley que, según denunciaron, "monopoliza" los servicios periciales a favor de la Fiscalía.

Uno de sus argumentos es la designación que se hace en este proyecto al Instituto de Investigaciones Forenses como el órgano encargado de realizar "todos" los estudios técnicos requeridos para la investigación de los delitos por el Ministerio Público o por las partes, sin tomar en cuenta los similares trabajos que emprende el Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial, dependiente de la Policía Boliviana.

Otra de las observaciones de la Policía es la creación de la "Policía de Investigación Criminal", que se establece en el capítulo uno del proyecto, el cual, dicen, "rompe" con el carácter de "indivisibilidad" que posee la fuerza del orden.

Asimismo, están en desacuerdo con lo que se establece en el artículo 78 del proyecto de ley, donde se estipula que los servidores policiales deberán ejercer sus labores bajo la dirección funcional de el o la fiscal, lo que es considerado como atentatorio, pues la Policía Nacional, de acuerdo a la Constitución Política del Estado, ejerce la función policial de manera integral, indivisible y bajo mando único, y dependen de la presidenta o presidente del Estado, por intermedio de la ministra o ministro de Gobierno.



El ex prefecto de La Paz, Luís Alberto Valle. Foto archivo

"CHITO" VALLE

Se declara insolvente para pagar resarcimiento a Gobernación

El ex prefecto paceño declaró a los medios no contar con los 7.5 millones de dólares que le reclama la actual gobernación paceña.

Sucre (ANF).- El exprefecto de La Paz, Luís Alberto Valle, se declaró insolvente para cumplir el monto que le reclama la Gobernación de ese departamento, como resarcimiento dentro de un proceso civil seguido contra la ex autoridad por la transferencia de un lote de terreno ubicado en la ciudad de El Alto.

Valle, quien fue sentenciado a ocho años de prisión por el denominado caso "Chitochatarra", está promoviendo ante la Corte Superior de Chuquisaca una acción de Amparo Constitucional en contra de los ministros de la Corte Suprema que formaron parte del Tribunal que falló en su contra, al considerar que éstos perdieron competencia para juzgarlo.

El ex prefecto paceño declaró a los medios no contar con los 7.5 millones de dólares que le reclama la actual Gobernación paceña, al reiterar su argumento de que dicha operación de transferencia de los terrenos del ex Banco Minero fue ordenada desde el Poder Ejecutivo.

Valle admitió que fue demandado por la Gobernación de La Paz en la vía civil por el resarcimiento del supuesto daño económico, pero anunció que tienen los precios del terreno transferido en El Alto, que hace 10 años costaba más de 1 millón de dólares pero hoy cuesta alrededor de 20 millones de dólares.

"Voy a decir a los de la Gobernación que me lo den el terreno y con eso yo les pago lo que me acusan que son 7 millones de dólares", afirmó Valle, quien fue acusado por la transferencia supuestamente irregular de un terreno donde intervinieron otros prefectos y ministros que -dijo- no fueron investigados por el Ministerio Público.

Explicó que el traspaso del terreno en conflicto fue "de Estado a Estado" sin la intervención de la Prefectura, pero que ahora en esos terrenos se encuentran trabajando la Gobernación de La Paz y la Alcaldía de El Alto.

"Es una ridiculez que me pidan resarcimiento, porque Luis Alberto Valle no tiene esa suma, de dónde va a pagar", aseveró.

Asimismo dijo fue convocado a una audiencia en La Paz dentro del proceso civil pero por su situación de salud pedirá que todo requerimiento se lo haga en Sucre donde se desarrolló el juicio de responsabilidades.

Valle reiteró que fue condenado en un juicio de responsabilidades "totalmente político" y que por eso, el propio presidente del Tribunal que lo juzgó habría manifestado públicamente que recibió muchas "presiones políticas" durante el proceso.

COD COCHABAMBINA

Rechaza incremento del Gobierno del 8%

El secretario de Conflictos de la COD, José Luís Núñez, dijo que el incremento del 8 por ciento que pretende dar el Gobierno el próximo año "no alcanza para nada".

La Paz (ANF).- La Central Obrera Departamental de Cochabamba (COD) rechazó el incremento del Gobierno del orden del 8 por ciento por considerarlo insignificante y sin incidencia en la encarecida canasta familiar.

El secretario de Conflictos de la COD, José Luis Núñez, dijo que el incremento del 8 por ciento que pretende dar el Gobierno el próximo año "no alcanza para nada".

El dirigente afirmó que antes de hacer anuncios, en algunos casos basados en informes del Instituto Nacional de Estadística (INE), se debe hacer un estudio para conocer con cuánto una familia puede vivir en este país.

"El 8 por ciento de incremento no tiene ningún significado a estas alturas, tomando en cuentas las secuelas profundas del gasolinazo que elevaron los precios de los productos básicos de la canasta familiar. En economía todo lo que sube no baja, contrariamente a lo que dice el Gobierno que bajó los precios de algunos alimentos", agregó.

Núñez emplazó al Gobierno a dar alternativas de solución a la realidad económica de los trabajadores del país. Qué diga con cuánto las familias pueden sobrevivir en Bolivia, por lo que el incremento del 8 por ciento será rechazado, agregó.

El dirigente planteó al Gobierno y sus técnicos iniciar un estudio con los precios vigentes en el mercado, para, con esos resultados comenzar un gran debate nacional que debe priorizar el recuperar la capacidad adquisitiva de los salarios.



La Central Obrera Departamental de Cochabamba (COD) rechazó el incremento del 8 por ciento. Foto archivo

COCHABAMBA-DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Seis instituciones públicas violan Derechos Humanos

La Paz (ANF).- Seis instituciones públicas de Cochabamba figuran como las que más violan los Derechos Humanos de los ciudadanos, siendo la Policía la más denunciada seguida de la Caja Nacional de Salud, la Alcaldía, Gobernación, Fiscalía y el Poder Judicial.

Esta especie de "lista negra" fue elaborada por la Defensoría del Pueblo de Cochabamba, donde se establece que la Policía fue denunciada en lo que va del año por hacer uso innecesario y abuso de la fuerza pública como cuando se reprimió a los indígenas de las tierras bajas.

El defensor del Pueblo en Cochabamba, Edwin Claros, dijo que a todos esos hechos de marcada violencia, ubican a la Policía como la institución más cuestionada y rechazada por la población.

Asimismo dijo que las quejas y observaciones contra las instituciones públicas: Policía, Alcaldía, Gobernación, Fiscalía, Poder Judicial y la Caja Nacional de Salud, se deben principalmente por vulnerar el derecho de petición en requerimientos de información, malos tratos a la ciudadanía, ineficiencia, burocracia, cobros indebidos y otros.

Claros informó también que recibieron denuncias de rechazo de afiliación a las personas de la tercera edad en la Caja Nacional de Salud y de prodigar mala atención o maltrato. Todo lo mencionado forma parte de un informe acompañado de recomendaciones de hacer ajustes en algunas instituciones para sus autoridades superen las falencias y mejoren con talleres de capacitación a su personal en relaciones públicas. Asimismo en las nuevas leyes que establecen trato preferencial a niños, ancianos, discapacitados, mujeres embarazadas o con hijos de pecho, entre otros.

Dijo que el hecho de que la Policía siga ocupando el primer lugar en las denuncias de instituciones que no respetan los Derechos Humanos, debe ser motivo de preocupación para plantearse desafíos y hacer de esta entidad la más transparente, humana y solidaria.

CHILE

Polémica entre Camila Vallejo y el PC por la muerte de Kim Jong Il



Camila Vallejos, vicepresidenta de la Federación de Estudiantes de Chile foto: Reuters

La cara más visible de las movilizaciones estudiantiles consideró que la carta de condolencias del partido en el que milita por la muerte del dictador norcoreano fue un error. "A mí me choca", aseguró.

Santiago, Chile (La tercera).- En declaraciones recogidas por el sitio de noticias *La Tercera*, la vicepresidenta de la Federación de Estudiantes de Chile se mostró en desacuerdo con la decisión de la dirigencia del comunismo de su país respecto al fallecimiento del líder norcoreano.

«Efectivamente hay que hacer una autocrítica», dijo Vallejo. «No creo que haya sido oportuno, creo que no correspondía», añadió.

Consideró, sin embargo, que hubo un «aprovechamiento mediático» del envío de esa misiva, «porque el partido siempre manda cartas de condolencias».

La dirigenta estudiantil reconoció que la noticia la tomó por sorpresa. «Me choca y merece una autocrítica», insistió. «Creo que fue un error y también lo están discutiendo como tal en el partido», dijo.

Las condolencias del Partido Comunista enviadas a Kim Jong Un, hijo del «querido líder», fueron blanco de cuestionamientos desde numerosos sectores políticos de Chile. Incluso el Gobierno aludió al tema a través del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, quien criticó ese gesto de solidaridad «con un régimen dictatorial».

Las condolencias del PC al hijo de Kim Jong Il generaron fuertes críticas desde diversos sectores. El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, cuestionó al partido por ese gesto de solidaridad «con un régimen dictatorial». También Ignacio Walker, presidente de Democracia Cristiana, se refirió al hecho como «incomprensible y desconcertante».

El desempleo es cada vez menor en Brasil

La tasa nacional se redujo a 5,2% en noviembre, la menor desde el mismo mes de 2002. La abundante oferta de trabajo hace olvidar las escandalosas renuncias de los ministros de Dilma Rousseff.



La presidenta brasileña, Dilma Rousseff. Foto: Reuters

Brasilia, Brasil (Infobae.com).- Brasil alcanzó ese muy buen número a pesar de que el ritmo de generación de empleo formal comenzó a desacelerarse, al igual que la economía, que dejó de crecer en el tercer trimestre del año.

La menor tasa de los últimos meses fue registrada en diciembre de 2010, cuando el desempleo brasileño cayó a 5,3%. El nivel más alto este año fue en marzo, con 6,5%. El IBGE mide el desempleo en las seis principales regiones metropolitanas brasileñas.

Datos económicos como este permiten que la población no reaccione ante las sospechas de corrupción del gobierno de Dilma Rousseff. Un total de seis ministros tuvieron que dejar sus cargos este año por ese motivo.

COLOMBIA

Santos lanzó nueva campaña de desmovilización

El presidente de Colombia instó a los guerrilleros a abandonar las armas en Navidad. "Los esperamos con los brazos abiertos", afirmó. El programa Ríos de Luz busca convencer a miembros de FARC y ELN.

Caquetá, Colombia (Infobae.com).- El presidente Juan Manuel Santos visitó a los soldados de la base de Tres Esquinas, en Caquetá y lanzó el programa Ríos de luz. El mandatario, con varios de sus ministros, estuvo a orillas del río Orteguaza para dejar su mensaje: "Ojalá en esta Navidad, en vez de tener un desmovilizado cada 6 horas, tengamos muchos más. La lucha armada y la violencia no pagan".

Desde hace cinco años se desarrolla la campaña Operación Ríos de Luz, diseñada por los representantes, en Colombia, de la firma británica *Lowe and Partners*. Esta vez comenzó en noviembre, cuando los uniformados comenzaron a enviar, a través de las principales afluentes de los ríos La Macarena y el Catatumbo, bolas luminosas acompañadas de un mensaje que dice: "No deje pasar esta Navidad. Desmovilícese". En total, ya arrojaron unas mil esferas transparentes de 14 centímetros de diámetro con pequeñas baterías interiores para que duren iluminadas por seis días. En las entrañas de la selva, la guerrilla no festeja en la Navidad, por lo que las autoridades apelan a ese sentimiento de pérdida para convencerlos.

Este año, el Gobierno espera alcanzar una cifra récord en desmovilizaciones. «En comparación, 2009-2010 tuvo 156 personas. En 2010, 176. Esperamos ahora, en el 2011, con la muerte de Alfonso Cano -ex líder guerrillero-, incrementar las cifras», aseguró Jairo Raúl López, coordinador del programa de atención al desmovilizado.

«La decisión vence al miedo», dijo para *El Tiempo* Pedro, un desmovilizado presente en el acto, y agregó que el Gobierno le ha cumplido con lo que le ofreció hace cuatro años, cuando se desmovilizó.

El Gobierno colombiano estima que las ilegales Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) cuentan con entre 8.000 a 9.000 miembros, mientras el Ejército de Liberación Nacional (ELN) tendría unos 3.000 integrantes. En este contexto, según el Ministerio de Defensa, desde enero y hasta inicios de este mes, al menos, 1.400 miembros de los distintos grupos ilegales se han desmovilizado, lo que ha representado un gran golpe a sus estructuras.

Republicanos aceptaron votar la extensión de recortes tributarios

Washington, Estados Unidos (EFE).- El titular del cuerpo legislativo, el republicano John Boehner, anunció en un comunicado que pactó un acuerdo con el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Harry Reid, "para asegurar que no suban los impuestos para las familias trabajadoras a partir del 1 de enero".

Este anuncio allana el camino para la votación, el viernes, de la extensión de dos meses a los recortes de impuestos a la nómina para 160 millones de estadounidenses y de subsidios de desempleo para cerca de otros dos millones.

Boehner señaló que los representantes someterán a votación una medida que, por un lado, refleja la versión bipartidista que aprobó el Senado el pasado fin de semana y, por otro, realiza unos ajustes relacionados con asuntos de contabilidad sobre la retención de impuestos para las empresas.

La idea es que este acuerdo sea aprobado por «consenso unánime», es decir, sin la participación de todo el pleno de la Cámara baja y el Senado, «antes de Navidad», aunque no precisó fecha.

Posteriormente, ambas Cámaras del Congreso tendrán que designar legisladores para un proceso bicameral para seguir negociando en las próximas semanas una prórroga de un año, precisó Boehner.

Con este acuerdo, los republicanos dejaron de lado sus críticas de que el período de dos meses de prórroga es insuficiente y no brinda «certidumbre» a la alicaída economía, en unos momentos en que el sector privado necesita crear empleos. Por eso, insistían en reabrir las negociaciones con el Senado sobre una prórroga de un año.

Boehner incluso recibió dos llamadas telefónicas del presidente Barack Obama entre el miércoles y el jueves para tratar de zanjar el asunto.

Al ser informado del acuerdo, el mandatario celebró «la buena noticia» y felicitó al Congreso por poner fin al «estancamiento partidista».

En un comunicado divulgado por la Casa Blanca, afirmó que mantener esos recortes de impuestos «es lo que hay que hacer para fortalecer a las familias, para que la economía crezca y para crear nuevos puestos de trabajo».

Morales y Humala se encuentran en Cusco, capital del Tawantinsuyo

Cusco, Perú (ABI).- Los presidentes de Bolivia, Evo Morales, y de Perú, Ollanta Humala, se encontraron en el Cusco, capital histórica de Imperio de los Incas, adonde el mandatario boliviano partió el jueves, acompañado de sus dos hijos, para una visita oficial.

Morales y Humala se entrevistaron en la capital imperial del Tawantinsuyo, a 3.400 m de altura sobre el nivel del mar, sede de la imperecedera cultura de los quechuas andinos.

Antes de declinar en el incidente de Tumbes, aquel fatídico 1533, el Tawantinsuyo, dominado por la cordillera de los Andes, se expandió por los actuales territorios de Bolivia, Perú, Ecuador, Chile y Argentina.

Se trata del tercer encuentro bilateral de ambos mandatarios (en la Paz, en junio el primero y Lima, en julio, antes de la investidura de Humala), esta vez en la ciudad insignia de la resistencia de los indios andinos el siglo XVI a la colonización española y centro del poder del penúltimo Inca, Huáscar, medio hermano de Atahuallpa, antagonista de aquél y último de la estirpe de Pachacutec.

Ávido de sostener un encuentro epidérmico con la historia del quechua Imperio de los Incas (siglos XV y XVI) Morales se entrevistó por cerca de una hora con Humala en la Capital Antigua del Perú, como se conoce a Cusco, cerca de donde se encuentran las ruinas de Machu Picchu, que el gobernante boliviano visitará y que recién fueron descubiertas a fines del siglo XIX.

Morales, que invoca permanentemente en sus discursos a Túpac Katari, líder de los indios aymaras alzados en rebeldía contra el poder de Madrid, el siglo XVIII, conocerá, junto a sus hijos, especialmente Evaliz, flamante bachiller en Humanidades, la historia de otro rebelde, Túpac Amaru, que ofreció la última resistencia a las tropas del español invasor Francisco Pizarro, en Vilcabamba, en 1577.

"Hemos sido una sola nación" antes del desembarco de los españoles en Tumbes, en 1533, cuando Atahuallpa abdicó y capituló ante 400 pizarristas montados en caballos, pese a liderar un ejército de 40.000 soldados, sostuvo el mandatario boliviano de origen quechua aymara durante una conferencia de prensa que dictó junto a Humala.

De bolsillo propio y a título particular, Morales había planificado pasar las Navidades junto a sus hijos en Cusco, por la concentración histórica que parece apasionar al gobernante boliviano, más los servicios bolivianos de seguridad e inteligencia recomendaron no viajar sin la seguridad propia de un jefe de Estado.

El gobierno de Perú aprovechó el viaje de Morales y sus dos hijos para que se haga una visita oficial, refirió una fuente del Palacio Quemado.

En el encuentro, Morales y Humala repasaron la agenda bilateral, antes de dictar una conferencia de prensa y jugar un partido de fútbol.

Se trata de dos mandatarios en permanente estado de forma física.



Los presidentes de Bolivia, Evo Morales, y de Perú, Ollanta Humala, en Cusco. Foto ABI